

UNA APROXIMACIÓN AL AMERICANISMO *PETACA*

*Todo está en la palabra. Una idea entera se cambia
porque una palabra se trasladó de sitio [...]*

PABLO NERUDA

MARÍA GARCÍA ANTUÑA¹

Este trabajo se encuadra en el marco teórico y metodológico de la terminología. Concretamente, nos acercamos al término *petaca* a propósito de la elaboración de un léxico específico del lenguaje de la artesanía de la piel, realizado en Ubrique (Cádiz, España). Existen palabras que han pasado de unas culturas a otras adaptando su significado. Por tanto, el desarrollo conceptual de estas está íntimamente relacionado con la “cosa”, el objeto al que se refiere y, de este modo, relacionado con la cultura de la comunidad de habla en la que aparece. Este es el caso del término estudiado, lo que requiere un acercamiento a él desde una perspectiva interdisciplinar. Tal y como sostiene P. Álvarez de Miranda (14), el estudio conjunto de “las palabras y de las cosas (los objetos de la civilización material) en el ámbito de una comunidad de hablantes [...] para el investigador supone el nadar entre estos dos mares”.

¹ Profesora y coordinadora del “Área de Lengua y Comunicación” del Departamento de Estudios Lingüísticos y Literarios del Centro Universitario Internacional de Estudios Superiores del Español de la Fundación Comillas (CIESE-Fundación Comillas). Es Doctora en Lingüística por la Universidad de Cádiz con premio extraordinario en Artes y Humanidades, Licenciada en Lingüística y Licenciada en Filología alemana. www.fundacioncomillas.es

El término petaca en Ubrique

Las “propias raíces”, el haber nacido en Ubrique ha sido la razón fundamental para la elección de este término. La artesanía de la piel ha gozado de gran tradición en esta localidad gaditana, de hecho, en este pequeño pueblo andaluz se concentra el mayor número de talleres de toda Europa, lo que le ha llevado a ser reconocido por grandes marcas internacionales como Loewe, Cartier, Chanel, Christian Dior, Nina Ricci, Montblanc, etc. La actividad socioeconómica del lugar también ha sido reflejada por escritores costumbristas como Francisca Larrea², quien en una corta estancia en Ubrique durante los meses de julio y agosto de 1824, escribe³:

Se ven todavía por estos pueblos las costumbres rancias españolas, sin que el progreso de las luces, que también aquí hizo grandes esfuerzos para introducirse, haya podido conmovier lo que tantos siglos de verdad han arraigado. El pueblo es sensato, sobrio, tranquilo y religioso, como lo fueron sus antepasados; es independiente, robusto, industrial y valiente como pueblo de montañas. Tiene fábricas de paños, telares y tenerías, en todo lo cual trabajan también las mujeres. Esta gente de Ubrique es tan amable, que siempre nos está obsequiando, mandándonos finezas cada cual según sus facultades. Todos aquí tienen qué comer, porque todos trabajan. Además de las tareas campestres, hay telares de paño, rasas, jerga y lienzo, tenerías o fábricas de curtir cordobanes y banas, batanes, tintorerías.

También en la villa de Ubrique y en un ambiente decimonónico, Pío Baroja ubica la historia de su célebre antepasado Eugenio de Avinareta, “hombre de mar y de acción, guerrillero, liberal y escéptico” (Bataillon 256). “La ruta de este aventurero” se distribuye en un amplio arco temporal, que va desde 1808 con el inicio de la guerra de la independencia, hasta aproximadamente mediados de siglo. Las alusiones que se hacen a la villa testimonian la relevancia del sector de la piel en esta zona de la sierra gaditana:

² Madre de la escritora Cecilia Böhl de Faber, que firmó sus obras bajo el seudónimo de Fernán Caballero.

³ Estos párrafos los recoge el Padre Sebastián de Ubrique en su *Historia de la Villa de Ubrique* publicado en 1944.

Pasé a Ubrique, pueblo bastante mísero, en donde todo el mundo se dedicaba a hacer contrabando con la mayor impunidad y a coser petacas de cuero. Me chocó que se vendiese el tabaco de contrabando a la vista de todo el mundo, y me dijeron que el gobierno no se atrevía a mandar aduaneros (Baroja143).

A pesar de que la industria de Ubrique destacó por el trabajo del cuero en general, los artesanos de la piel fueron conocidos a partir de finales del s. XIX precisamente por un artículo en particular, las *petacas*. Este término *petaca* hace referencia a la acepción número tres recogida por el *DRAE* (22^a ed.), en el que se define este artículo como “estuche de cuero, metal u otra materia adecuada, que sirve para llevar cigarros o tabaco picado”. No obstante este no fue su significado original. En el siguiente apartado, analizaremos la etimología del vocablo, el recorrido lexicográfico⁴ del término, así como su datación a partir de los textos que conforman el *CORDE* (*Corpus Diacrónico del Español*).

Una aproximación diacrónica al término petaca

Etimología y comprobación lexicográfica

El término *petaca*, según la edición del *DRAE* (22^a ed.), proviene del náhuatl *petlacalli*, “caja hecha de petate”⁵, posiblemente compuesto de *petlatl* “estera” y *kállli* “casa” (*DCECH* 511). Una segunda hipótesis recogida por J. Corominas, sobre la procedencia del término, es el origen sánscrito de esta: “con un problema nos enfrentan los scr. *piṭaka(h)* y *peṭaka(h)*, ambos documentados desde princi-

⁴ Para la comprobación lexicográfica, hemos usado el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (*NTLLE*) que reúne una selección de diccionarios de los últimos quinientos años, además de la obra lexicográfica académica completa. Las referencias bibliográficas de estas obras aparecen en el capítulo de bibliografía, aunque en el texto se han incluido las fechas de edición y las páginas de cada caso analizado, solo en aquellas ocasiones en las que ha sido posible. Así, hemos encontrado diccionarios cuyas páginas no aparecen numeradas.

⁵ Ya en la edición de 1884 del *Diccionario de la Lengua Castellana* de la Real Academia Española aparece la etimología de *petaca*: “del mej. *petlacalli*, arca o baúl” (823).

pios de la Era Cristiana por lo menos: en *Mahabharata*, en *Kalidasa* (*Vikr. V.6.5*), en pali: “cesta”, “bolsa”, “cajita” [...]. No obstante y tal como se recoge en el diccionario etimológico, parece indiscutible el arraigo de la palabra en México y en América en general, aunque el parecido es “notabilísimo”⁶.

El registro regular de esta voz en los diccionarios españoles será a partir del s. XIX. Ya en el s. XVIII el *Diccionario de Autoridades* (1737: 246) recoge una única acepción de *petaca* como “especie de arca hecha de cueros ù pellejos saertes, ù de madera, cubierta de ellos”. En la edición de 1837, ya se distingue una segunda acepción, que es la que realmente resulta interesante para nuestras investigaciones: “caja para guardar el tabaco de humo, formada de paja, cuero u otra materia flexible” (1837: 573). Tres ediciones más tarde (1869: 256) se añade a la redacción del artículo “de tamaño que permite llevarla en el bolsillo”, enmienda que permanecerá hasta la actualidad con distinta formulación. La acepción de *petaca* como “cesta”, tan solo la hemos encontrado en el *Diccionario del habla actual de Venezuela* (R. Núñez y F. J. Pérez, 1994), en la que aparece como: “cesta de mimbre, de caña o de alguna fibra similar, con tapa, que se utiliza para almacenar y transportar alimentos, objetos personales o mercancías” y en el *Diccionario de voces trujillanas* de S. Barroeta. La acepción de “maleta” aparece por primera vez en la edición 21ª del *DRAE* (1992: 1126), aunque también la encontramos en el *Diccionario usual de México* como: “Objeto en el que se lleva la ropa cuando sale uno de viaje; maleta, veliz” y en el *Diccionario breve de mexicanismos* de la Academia mexicana de la Lengua y dirigido por G. Gómez de Silva (170), el cual se limita a definir *petaca* con esta única acepción: “petaca. (Del náhuatl *petlacalli*, literalmente = ‘caja de petate’, de *petlatl* ‘petate, estera’ + *calli* ‘casa; recipiente’) f. Maleta”.

R. Lenz (1047), en su *Diccionario de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas*, recoge las acepciones bajo la entrada de *petaca* de “cesta” y “serón para el pan”, entre otras. En el *Diccionario de Americanismos* (1677) aparece recogido el término *petaca*, pero ninguna de sus acepciones corresponde con aquella que encontramos en el lenguaje de los artesanos de la piel de Ubrique. La acepción

⁶ Para una historia más completa acerca del origen sánscrito de *petaca*, Cf. *DCECH* (511).

marcada diatópicamente de *petaca* (Méx.) como “maleta” se incorpora al *DRAE* en la edición de 1992. Finalmente, en la edición de 2001 el *DRAE* registra la palabra *petaca* con un nuevo significado: “botella de bolsillo, ancha y plana, que sirve para llevar bebidas alcohólicas”.

Datación del término

La búsqueda en el *CORDE* del término *petaca* nos permitió su datación a partir de textos históricos. Así, hemos podido documentarlo con el significado de “arca” ya en un documento de García del Pilar en 1530 en México, recopilado en la Colección de documentos para la historia de México: “e luego fueron repartidos por los españoles, y echados algunos en cadenas, llevando las petacas a cuestras” (cit. en García Icazbalceta 264).

También G. Fernández de Oviedo (1535-1557) recoge esta voz en su *Historia General y natural de las Indias* o el propio Fray B. de las Casas (1527-1561) en la *Historia de las Américas*. Incluso en *Historia verdadera de la conquista de la nueva España* (1575), B. Díaz habla de “una petaca o caja ofrecida por Moctezuma, observando que así se llama en Méjico” (*DCECH511*):

Luego sacóse una petaca que es como caja, muchas piezas de oro y de buenas labores y ricas, y mandó traer diez cargas de ropa blanca de algodón y de pluma, cosas muy de ver, y mucha comida, que era gallinas, fruta y pescado asado” (Edición consultada 2003: 18).

M. León-Portilla (228), en un estudio sobre los nahuatlismos en el castellano de España, hace referencia al empleo de esta palabra en español en estos textos de la primera mitad del siglo XVI, mencionando también a Garcilaso el Inca, autor peruano, cuya cita aparece registrada en el *Diccionario de Autoridades*: INC. GARCIL. COMMENT. Part.2. lib.5. cap.22. “En aquellas petacas solían los españoles traer de camino y en las guerras, todo lo que tenían” (*Diccionario de Autoridades* 1737: 246).

También, en este sentido, M^a V. Romero Gualda (27), en su estudio sobre los americanismos léxicos en la crónica de Pedro Pizarro, recoge el término *petaca* en su crónica de la conquista del Perú de 1571: “Avía tanto de ella [de plumas] enhilado en hilo de algodón,

muy compuesto alrededor de unos corazones de maguey, hechos troncos de más de un palmo, metido en unas *petacas* (pág. 99)”.

Del término *petaca* con el significado de “caja para guardar el tabaco de humo, formada de paja, cuero u otra materia flexible” (*DRAE*, 1837: 573), solo hemos localizado documentos en el *CORDE* a partir del s. XIX, de modo que la primera documentación del término la encontramos en 1832:

Acercámonos a una de donde oímos salir grandes voces, y creímos asistir a una pendencia de provecho; mas toda ella se reducía a un cigarro que había faltado de cierta *petaca*; aunque los interlocutores a fuer de damas y galanes nobles chillaban tanto y tan de recio, y accionaban con tal calor (fuerza de la costumbre), que al pronunciar una de las damas esta terrible amenaza: Dame el cigarro, o las habrás con Roque”, hubimos de entrar de partes de por medio para terminar aquella escena que podría figurar airosamente en uno de los dramas modernos (Mesonero Ramos).

Reflexiones finales

La voz *petaca* ha tenido a lo largo de la historia y en los distintos países de habla hispana varios significados. La acepción que recoge el *Diccionario de Autoridades*, que se mantiene hasta la actualidad, tiene su origen en el México prehispánico. Con el término *petaca*, “que así se llaman en la lengua de la Nueva España”, se designaba a un tipo de cesta que Fray B. de las Casas en su *Historia de las Indias*⁷ describe de la siguiente manera:

unas arquetas de dos palmos en ancho y cuatro, al menos, en largo y // uno bueno en alto. Son hechas de hojas de palma o de cañas muy delicadas o de varillas delgadas, enforradas todas por de fuera de cueros de venados. Destas usan en toda la tierra firme los indios, y en ellas tienen y llevan sus alhajas y cosas, como nosotros en nuestras arcas.

Pero su forma y los materiales utilizados para su fabricación se fueron especializando dependiendo de su utilidad. Encontramos la

⁷ Real Academia Española: Banco de datos (*CORDE*) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [15/12/2010].

definición de *petaca* como “cesta” ya en la *Historia general y natural de las Indias* de G. Fernández de Oviedo (1535-1557):

E tenían estos indios algunas casas pequeñas de tierra, fechas de tapias con sus terrados, las más de petacas (petaca, quiere decir cesta); así que serían como emplantas, o cosa tejida de hojas de palmas o bejucos, u otra trabazón semejante.

Y concretamente con el significado de “cesta para bizcochos o dulces” lo podemos documentar por primera vez en 1605 en la *Relación de un viaje por América* de F. Diego de Ocaña en Perú:

Yo hallé en este corregimiento a este amigo y como me trató, y en su casa me dieron una petaca, que es como cesta grande llena de dulces y de bizcochuelos, que en medio de la puna me parecía, cuando sacaban para comer de los bizcochos, que estaba en algún locutorio de monjas.

Este es el significado recogido en el *Diccionario de chilenismos y otras locuciones viciosas* por M. A. Román (212) en la definición de *petaquero*: “individuo que vendía pan en petacas y andando a caballo”. En la edición de 1837 del *DRAE*, ya se recoge el significado de *petaca* como: “caja para guardar el tabaco de humo, formada de paja, cuero u otra materia flexible” (1837: 573). Esta es la acepción tomada en el ámbito del lenguaje de la artesanía de la piel de Ubrique. De hecho, la localidad ha sido conocida como “Ubrique de las petacas”. Los trabajadores que realizaban y continuaban realizando este y otros artículos de piel eran los *petaqueros* o *petaquistas* y las fábricas en las que trabajaban, las *petaquerías* o *fábricas de petacas*. Como lingüista, no deja de sorprendernos cómo una palabra nacida en otra cultura pudo viajar en el espacio y en el tiempo, modificando su contenido y adaptándose a nuevas realidades hasta llegar a convertirse en el emblema cultural de todo un pueblo, mi pueblo.

Referencias bibliográficas

- Academia Española (Real). *Diccionario de la lengua castellana*. Tomo cuarto. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española, 1734.
 ---. *Diccionario de la lengua castellana*. Tomo quinto. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española, 1737.

- . *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, eds. (1770) (1780) (1783) (1791) (1803) (1817) (1822) (1832) (1837) (1843) (1852) (1869) (1884) (1899) (1914) (1925) (1939) (1945) (1956) (1970) (1984) (1989) (1992) y (2001).
- Aleman y Bolufer, José. *Diccionario de la Lengua Española*. Barcelona: R. Sopena, 1917.
- Álvarez De Miranda, Pedro. *Palabras e ideas, el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*. Madrid: Real Academia Española, 1992.
- Baroja, Pío. *La ruta del aventurero*. Madrid: *Caro Raggio*, 1976.
- Barroeta, Segundo. *Diccionario de voces trujillanas*. Barquisimeto: Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, 2006.
- Bataillon, Marcel. “Para una biografía de un héroe de la novela: Eugenio Avinareta”, *Revista de Filología Española*. 18 (1931): 255-58.
- Domínguez, Ramón Joaquín. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* (1846-47). Madrid/París: Establecimiento de Mellado, 1853.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Colección de documentos para la historia de México*. [en línea], <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012401_C/1080012402_T2/1080012402_001.pdf>, 1865.
- Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...]*. Tomo II. Madrid: Imprenta y Librería de Gaspar y Roig editores, 1855.
- Gómez De Silva, Guido. *Diccionario breve de mexicanismos*. México: FCE, 2001.
- Lara Ramos, Luis Fernando. *Diccionario del español usual en México*. México: Colegio de México, 2009.
- Lenz, Rodolfo. *Diccionario de las voces chilenas derivadas de las lenguas indígenas americanas*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1905-1910.
- León Portilla, Miguel. *Toltecatoytl. Aspectos de la cultura náhuatl*. Ciudad de México: Fondo Cultural Económica, 1980.
- Núñez de Taboada, Melchor. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos*. París: Seguín, 1825.
- Núñez, Rocío y Francisco Javier Pérez. *Diccionario del habla actual de Venezuela: venezolanismos, voces indígenas, nuevas acepciones*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1994.

- Pagés, Aniceto de. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*. Barcelona: Fomento comercial del libro, sin año [pero circa 1914-1925].
- Rodríguez Navas y Carrasco, Manuel. *Diccionario general y técnico hispano-americano*. Madrid: Cultura Hispanoamericana, 1918.
- Román, Manuel Antonio. *Diccionario de chilenismos y otras locuciones viciosas*. Santiago de Chile: Ediciones San José, 1901.
- Romero Gualda, María Victoria. “Indoamericanismos léxicos en la crónica de Pedro Pizarro”, *Thesaurus*, 38, 1 (1983), 1-34.
- Salvá, Vicente. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas [...]*. París: V. Salvá, 1846.



Arcón o petaca altoperuana de cuero. Siglo XIX.